

distrito
chamartín

MADRID

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Chamartín

Martes, 13 de octubre de 2020

17:30 horas.

Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito

La Concejala Presidente del Distrito, por Decreto de fecha 7 de octubre de 2020, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar la sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DIA

De la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Chamartín convocada para el día 13 de octubre de 2020 a las diecisiete horas y treinta minutos en el Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito.

1. APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria, celebrada el 15 de septiembre de 2020.
- Punto 2. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria, celebrada el 15 de septiembre de 2020.

2. PARTE RESOLUTIVA**Proposiciones de los Grupos Políticos y Asociaciones**

- Punto 3. Proposición que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: "Debido a la falta de iluminación de las aceras en la calle López de Hoyos, en el tramo comprendido entre la calle Cartagena y la parada de metro de Alfonso XIII, que dificulta gravemente el tránsito peatonal, solicitamos: Instar al área correspondiente a reforzar la iluminación de las farolas altas (mediante la colocación de un brazo complementario que apunte a la acera) y de las farolas bajas (girando 180º las lucernarias), así como podando aquellos árboles que impiden que la luz llegue a la acera".
- Punto 4. Proposición que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: "Con el objeto de reactivar el comercio de proximidad: Instar al área correspondiente a:
- Organizar la "SEMANA DEL COMERCIO" del 5 al 13 de diciembre, promoviendo actividades culturales cerca de los puntos comerciales (Plaza de Prosperidad, Príncipe de Vergara/Mercado de Chamartín, Agustín de Foxá y Costa Fleming) consistentes en grupos de animación (cuentos de navidad,





creación de guirnaldas, montaje de belenes, escenarios de teatro, etc.) ya sea en la calle o en espacios cedidos para ello.

- Organizar “SEMANA DE LA TAPA DE CUCHARA” en la segunda quincena del mes de enero, con la participación y consenso de los negocios de hostelería, otorgando un premio a la mejor tapa por votación popular, todo ello consensuado con las asociaciones de comerciantes y siempre respetando las normas COVID, así como apoyando estos actos con medidas de publicidad, mediante carteles y alfombras rojas en los comercios y visibilidad en las redes sociales”.

Punto 5. Proposición que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: “Instar al área correspondiente a la colocación de una placa homenaje a los sanitarios por su esfuerzo y entrega durante la pandemia COVID. Se propone como ubicación la Plaza del Sagrado Corazón de Jesús”.

Punto 6. Proposición que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “El Pleno de la Junta Municipal de Chamartín acuerda instar al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, la puesta en marcha de una operación de limpieza y desinfección urgente de las áreas de juego infantiles.

El Pleno de la Junta Municipal de Chamartín acuerda instar al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad que haga una inspección sanitaria de las áreas infantiles municipales para determinar si son aptas y seguras para los niños y sus familias y que se cierren en cuanto haya la más mínima duda.

El Pleno de la Junta Municipal de Chamartín acuerda instar al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad a incrementar los controles de las empresas de limpieza y mantenimiento de las áreas infantiles para comprobar que están haciendo las labores de limpieza, desinfección y mantenimiento exigidos en sus contratos y que, en caso de no ser así, que se apliquen las correspondientes sanciones.

Punto 7. Proposición que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “Se solicita que se realicen las gestiones oportunas, incluida instar al Área de Gobierno correspondiente que fuera necesaria, para llevar a cabo una nueva campaña orientada a fomentar el comercio de proximidad en las principales áreas comerciales de nuestro Distrito, con especial incidencia en los mercados municipales y su entorno. Así como informar y velar tanto entre los comerciantes como entre los vecinos por el cumplimiento de las garantías sanitarias y las medidas de seguridad sanitaria. Dentro de esta campaña se incluirá un plan especial de iluminación navideña para estas zonas de Distrito de Chamartín”.

Punto 8. Proposición que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “Instar a la empresa pública Canal de Isabel II Gestión para que repare o desatasque todas aquellas alcantarillas de Chamartín”.

Punto 9. Proposición que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción:

1. “El Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Chamartín acuerda instar al Área de Medio Ambiente y Movilidad que disponga en nuestro distrito, al menos un Punto Limpio COVID, para que los ciudadanos puedan llevar enseres sospechosos de estar infectados de COVID. Este punto limpio debería funcionar con carácter temporal mientras dure la pandemia y admitir cualquier tipo de residuos en contacto con COVID, cualquiera que sea su tamaño u origen.

2. El Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Chamartín acuerda instar al Área de Medio Ambiente y Movilidad que realice una campaña intensa de

Información de Firmantes del Documento





concienciación ciudadana para evitar el vertido indiscriminado de estos materiales”.

Punto 10. Proposición que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: “En el mes de octubre se conmemora la lucha para que la transexualidad deje de estar considerada un trastorno mental y para desclasificar el trastorno de identidad de género de los manuales internacionales de enfermedades, declarándose el día 22 de octubre el Día Internacional por la Despatologización Trans.

A día de hoy, siguen sucediendo episodios de discriminación y agresiones a personas trans en esta ciudad, algunas de ellas en nuestro propio distrito, por lo que sigue siendo más necesario que nunca mostrar el apoyo público de las instituciones de esta ciudad.

Con este motivo, se insta a la Junta Municipal del Distrito de Chamartín, o al área competente, a que dicte las instrucciones precisas para que en la sede de la Junta Municipal o en otro edificio municipal emblemático del distrito se exhiba la bandera trans la tercera semana del mes de octubre, y a que la Junta de Distrito organice actividades que contribuyan a la visibilización y a la plena integración social de las personas trans, en atención a los objetivos recogidos en la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid”.

Punto 11. Proposición que presenta la Mesa de Salud y Mayores del Foro Local de Chamartín, con la siguiente redacción: “Elevar al órgano municipal correspondiente la inclusión en el Consejo Sectorial de Personas Mayores de la Ciudad de Madrid la representación de la Mesa de Mayores del Foro Local de Chamartín”.

Punto 12. Proposición que presenta la Mesa de Política Social y Vivienda del Foro Local de Chamartín, con la siguiente redacción: “Realizar una campaña de concienciación en el Distrito de Chamartín sobre los problemas de seguridad para los peatones, y muy especialmente personas mayores o con diversidad funcional, provocados por el uso incorrecto de patinetes, bicicletas y otros vehículos de movilidad personal en los espacios públicos”.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejala Presidente y del Coordinador del Distrito.

Punto 13. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por la Concejala-Presidente y por el Coordinador del Distrito, en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Punto 14. Dar cuenta de las resoluciones sobre adjudicaciones de contratos dictadas por la Concejala-Presidente, a efectos de que queden enterados de las mismas.

Preguntas

Punto 15. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: “A pesar de la incertidumbre del momento derivada de la crisis COVID-19, ¿Se ha previsto la organización de la Cabalgata de Reyes en el Distrito de Chamartín? En caso afirmativo_ ¿Puede informarnos por favor acerca de: Las condiciones de licitación: presupuesto, entidades que han concurrido a la oferta, requisitos para la adjudicación? ¿Cuál es la empresa adjudicataria, si la hay? ¿Qué garantías ofrece la

Información de Firmantes del Documento





JMD para que la cabalgata tenga el carácter tradicional y religioso que corresponde y se excluyan actuaciones ajenas a la mencionada celebración?".

- Punto 16. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: "¿Tiene la Junta Municipal de Chamartín previsto algún plan de contingencia y coordinación entre la propia Junta, los servicios sociales y las Asociaciones del Distrito, a fin de atender a las personas y familias vulnerables para el caso de que el Distrito de Chamartín tenga que volver a un confinamiento por el avance de la actual pandemia?".
- Punto 17. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: "¿Tiene la Junta Municipal conocimiento de la situación, respecto al asfaltado, ocurrida en la calle Drá cena de nuestro Distrito, durante los días 28 a 30 de septiembre y, en su caso, cuáles son los motivos de estos hechos?".
- Punto 18. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: "¿Por qué motivo el "Parque de la Infancia" permaneció cerrado de manera intermitente durante estos meses?".
- Punto 19. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: "¿Podría informarnos de las obras realizadas por la Junta Municipal de Chamartín en los centros educativos públicos del distrito este verano?".
- Punto 20. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: "En el distrito se han declarado inviables 11 proyectos de los presupuestos participativos de 2016, 2017, 2018 y 2019. ¿Se ha interesado o se va a interesar esta concejalía en hacer un seguimiento de las alegaciones presentadas contra la declaración de inviabilidad de estos 11 proyectos?".
- Punto 21. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: "¿Qué actuaciones ha puesto en marcha este distrito para asegurar el funcionamiento adecuado de la Escuela Infantil "El Sol"?".
- Punto 22. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: "En estos días se debía de estar celebrando la Feria del Libro de Madrid, cancelada este año por la amenaza sanitaria que supone la Covid-19. Recordando que las librerías, en especial las de barrio, aparte de ser un negocio de proximidad a proteger, son vehículo de transmisión cultural, ¿qué medidas se han adoptado o se piensa adoptar desde la Junta de Distrito de Chamartín para paliar el impacto de la crisis actual en las librerías del distrito?".

4. RUEGOS Y PREGUNTAS

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

María Jesús Cárdenas Delgado

Información de Firmantes del Documento

